



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Salta, 28 de Octubre de 2013

Res. DECECO N° 964/13

Expte. N° 6230/13

VISTO: Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita el llamado a concurso para la cobertura de un cargo Categoría 4 - Supervisor de Red y Mantenimiento - Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 557/13 se llama a Concurso Interino de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el citado cargo y se establece entre otras, la fecha de entrevista y prueba de oposición como así también la composición del jurado interviniente.

Que por nota presentada con fecha 9 de Setiembre de 2013, el Sr. Walter Orlando Vaca, de la Facultad de Ingeniería, designado jurado titular, expresa que no podrá cumplir este rol por cuanto se encuentra con licencia por largo tratamiento, situación que persiste hasta la fecha.

Que, en consecuencia, correspondería designar en carácter de miembro titular del jurado al Sr. Javier González, agente del Centro de Cómputos de esta Universidad.

Que, de acuerdo a los antecedentes obrantes en el Expte. N° 6679/11, no resulta posible tal designación, por lo que se debe designar en reemplazo del Sr. Vaca al Sr. Ernesto Pablo Tolaba, segundo suplente.

Que por Resoluciones DECECO N° 660/13 se suspendieron provisoriamente y por el término de veinte (20) días hábiles, a partir del martes 20 de agosto del presente año, todos los llamados a concursos para la cobertura de cargos del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica.

Que por Res. DECECO N° 782/13, dicha suspensión se prorrogó por el término de veinte (20) días hábiles, a partir del 19 de setiembre de 2013.

Que, dado que este plazo se encuentra vencido, corresponde dar continuidad a las actuaciones a partir de la instancia en la que se encontraba al momento de la suspensión.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 12 de Noviembre de 2013 a hs. 9:00, para la Entrevista y Prueba de Oposición del Concurso Interno que se sigue en las presentes actuaciones, para la cobertura de un cargo de Supervisor de Red y Mantenimiento, Categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Dejar sin efecto la designación del Sr. Javier González como miembro Titular del Jurado designado para actuar en las presentes actuaciones y **designar** en tal carácter al Sr. Ernesto Pablo Tolaba, agente de la Dirección General Centro de Cómputos de esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al Sr. Lorenzo Fernando Aguirre Vasco, al Sr. Rector, a la Dirección General de Personal, a los Miembros del Jurado, a la Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Secretaría de Asesoramiento y Administración



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO